

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 6

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Enero de 2013, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Rigoberto Espinoza
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón
José Luis Mattas

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 4
- Aprobación Patente de Alcoholes de Leslie Carol Marchese Bascur
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Antes de dar inicio se entrega Memoria anual de la Biblioteca Municipal, preparado por el equipo liderado por María Vallejos.

Se incorpora el siguiente tema

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, solicita hacer una **suplementación modificada por \$2.120.000.-** para los ítems aporte año vigente, servicios de aseo y multas ley de alcoholes. Comenta que se contrató un camión limpia fosas que fue a Catillo. Todo según **Ordinario N° 661 de 31/12/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION ACTA N°4

Se revisa Acta y se observa error en año 2012 por 2013, se incorporará observación sobre camino enrolado de Concejal Ojeda; se incluirá observación sobre acreditación de personas que quieran ejercer comercio ambulante en la comuna, a sugerencia del Concejal Bravo. Con estas observaciones se vota y se aprueba por unanimidad el Acta N° 4.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES PARA LESLIE CAROL MARCHESE BASCUR

Se aprueba por unanimidad patente de alcoholes , Restaurant, para Leslie Carol Marchese Bascur.

VARIOS

Concejal Bravo consulta por la Escuela de Campanacura. En otro tema pide se le entregue el calendario de reuniones de las Juntas de vecinos, la Sra. Alcaldesa le indica que se está revalidando todo. En otro tema y teniendo en cuenta el gran calor que hace consulta a la Sra. Alcaldesa por lugares de esparcimiento o balnearios populares en la comuna. Concejal Espinoza señala que la gente de hecho busca la forma de refrescarse y acude a lugares de baño que no están acondicionados para el baño. Continuando con el tema el Concejal Espinoza señala que lugares de veraneo existen, como por ejemplo las compuertas de Remulcao o el Río Perquilauquén y que allí habría que disponer de varias cosas entre las que debe contemplarse el recoger la basura. Pide iniciar una campaña sobre la basura en estos lugares de esparcimiento rural.

La Sra. Alcaldesa comenta sobre las vacaciones de tercera edad en donde se contempla viaje para 900 personas. Respecto del retiro de basura propone tener contenedores que se retiren a diario.

Concejal Bravo retoma su intervención y pide se habilite adecuadamente los lugares de veraneo popular con basureros, baños químicos y salvavidas. Concejal Ojeda manifiesta su preocupación por la responsabilidad que conlleva que sea la municipalidad quien patrocine o sea quien valide esos lugares como balnearios populares.

Concejal Mattas trae tema de la falta de retiro de basura desde el Sector los Corrales, enseña fotografías. Se le indica que ese sector no se contempla en el contrato de retiro de basura actualmente vigente. Sra. Alcaldesa indica que el contrato lo está revisando su abogado ya que hay varias cosas que no le parecen adecuadas y habrá que mejorarlas.

Sra. Alcaldesa anuncia que el próximo viernes irá a buscar el camión limpiafosas a Talca. Concejales Ojeda y Espinoza comentan que ese proyecto se había solicitado antes y estaba con resolución "RS". Alcaldesa señala que ella lo exigió de inmediato.

Concejal Bravo indica que los beneficiados deberían pagar, una parte del costo al menos. Concejal Espinoza propone realizar un convenio con Aguas Nuevo Sur para depositar su contenido, ya que eso es lo más caro de este servicio.

Se retoma el tema del balneario popular, el Concejal Ojeda señala que está de acuerdo en acondicionar un lugar, pero no en habilitarlo como municipio, ya que eso es extender nuestra responsabilidad y si hubiera un accidente el municipio deberá responder de alguna forma. Concejal Espinoza da idea de utilizar a profesores de educación física como salvavidas. Sra. Alcaldesa señala que habrá que ver los lugares y la real posibilidad de habilitarlo o no.

Concejal Ojeda señala estar preocupado por el traslado que está haciendo el Departamento de Salud de enfermos a otras ciudades; que no se hace en vehículos adecuados, y que si se saca una ambulancia para ello se deja a la ciudad sin ese vehículo, lo que también es incorrecto. Al efecto propone establecerlo como una política del Dideco, y como la otra administración dejó listo un leasing se podría comprar un vehículo que reúna las condiciones necesarias, o a través de un contrato de suministro.

En otro tema el Concejal Ojeda comenta que hay lugares que no tienen agua potable, como Bajo Los Torres, consulta como hacer una extensión a algún APR. Sra. Alcaldesa le responde que se va a hacer un pozo en Camelia y él surtirá de agua a un nuevo sector de la Población.

Concejal Ojeda refuerza la petición de hacer operativos de retiro de basura y escombros y junto con hacerlo anunciar públicamente que será en determinadas fechas y lugares, para ir modificando la conducta de que la gente vuelva a ensuciar lugares recién limpiados.

Concejal Bravo consulta porque vecinos del camino a Copihue le dijeron que ahí se haría un vertedero. Concejal Benavente le indica que lo que se hará es una estación de transferencia, ya que lo que sale más caro es efectivamente ir a dejar la basura a Chillán, ya que allí tenemos habilitado el poder entregar la basura que produce Parral. Concejal Espinoza comenta que esta estación se está haciendo a través de la Asociación de Parral, Retiro, Longaví. Que él visitó una estación similar a lo que se quiere hacer aquí y no había ningún olor, que no se acopia basura, sino que va directamente de un camión pequeño a un camión grande, que es el que finalmente transporta la basura al vertedero. Acota que habrá reclamos, principalmente porque no se conoce el tema, pero que sin duda una estación de transferencia molesta mucho menos que un criadero de chanchos o el gallinero que hay en la comuna. Agrega finalmente que este proyecto se presentó a través de la Subdere y ellos dieron las indicaciones del terreno que había que buscar y finalmente aprobaron la propuesta que se les hizo.

Concejal Moya pregunta por la seguridad en eventos públicos, y que responsabilidad tiene el municipio al dar los permisos. Da como ejemplo todos los problemas que hubo con la actividad de año nuevo en "Aqua entrete", en que hubo hasta peleas con cuchillo. Concejal Ojeda le comenta que ellos debieron tener al menos unos 10 o 15 guardias, que si bien el local se encuentra en la Comuna de Retiro, se afectó igualmente a la Comuna de Parral, ya que mayoritariamente la clientela o asistentes a ese lugar pertenecen a Parral. Recuerda cuando se iba a hacer en La Balsa, en que si bien geográficamente pertenece a otra comuna, la mayoría de sus visitantes son de Parral.

En otro tema comenta que vecinos de Bullileo le han señalado que Carabineros no estaría atendiendo en conformidad al plan Cuadrante, que tiene la sensación de que el Plan Cuadrante no está funcionando y que la mayoría de la dotación del personal de Carabineros se encuentra en la ciudad, y en el centro de la ciudad, quedando otros lugares desprotegidos.

La Sra. Alcaldesa señala que como viene un nuevo Mayor, sería bueno invitarlo y exponerle todos los temas que preocupan.

Concejal Benavente acota que por ejemplo sacar el Retén Reina Luisa sería una muy mala decisión y puede acrecentar la delincuencia en ese sector.

Concejal Espinoza propone hacer una reunión también con la PDI, Tribunal de Garantía, Fiscalía.

Sra. Alcaldesa señala que se armará un Comité de seguridad Pública que incluirá también a los presidentes de Juntas de Vecinos, y que hay recursos para ello a nivel regional. Concejal Benavente comenta que al tener la Comisaría nuevamente en funciones se mejorará el tema; Concejal Ojeda señala que la Comisaría no se derrumbará sino que se reparará. La Secplan informa que hay fondos para distintas cosas, pero que se necesitará un vehículo, tres turnos de chofer para cubrir las 24 hrs. Que los costos municipales son altos. Que hay que coordinarse con Carabineros y ellos aportan información clave, como los lugares de mayor riesgo. Concejal Espinoza comenta que esta oficina existió y a través de ella se postuló a plazas activas, luminarias, etc. Que él hizo una actividad deportiva con niños de las poblaciones más conflictivas, y que resultó de los más bien. Que se deben ordenar y coordinar todos los esfuerzos y recursos para unificar fuerzas y obtener los mejores resultados. Alcaldesa anuncia que implementará el proyecto del Sernam, "De 4 a 7" que es de prevención y además estudiará la posibilidad de abrir las escuelas durante el verano.

Concejal Mattas pide saber que se hará con los autos que están en el Estadio. Secplan le señalan que cuando se abra el presupuesto se está analizando la posibilidad de arrendar un sitio apropiado al efecto. En otro tema pregunta que pasa con la Corporación del Deporte. Sra. Alcaldesa le señala que se reestructurará. Concejal Espinoza señala que la Corporación puede existir para los proyectos, pero no tiene porqué administrar los recintos deportivos. En otro tema el Concejal Mattas señala que en calle 2 Sur entre Buin y O'Higgins la empresa dejó un tierral luego del trabajo. Se le indica que se harán obras para despejar las vías.

Concejal Benavente señala que calle Urrutia está llena de escombros, frente a Radio Optima, pide se retiren.

SOBRE SEMANA PARRALINA

La Sra. Alcaldesa pide se realice una sesión extraordinaria para el día 07 de Enero de 2013, a las 10:00 hrs, ya que se requiere contratar todo para la Semana Parralina y no hay tiempo para licitar. Como no le parece apropiado recurrir a la contratación directa se hará a través de la Corporación de Deporte y Recreación, así es que se requiere traspasarle los dineros necesarios y ella nos rendirá los dineros que se han ocupado. Se acuerda sesionar en el día y hora propuestos y que la sesión sea ordinaria.

A propósito de esta petición se conversa sobre la ubicación del escenario, del patio de comidas, de la ubicación de los artesanos y cierre de algunas calles. Luego de revisar varias posibilidades se concluye que el escenario estará ubicado frente al municipio, debido al mayor espacio para observar el show artístico; que el patio de comidas se hará en el inmueble adquirido al costado oriente del municipio, y se sacarán arranques de agua potable desde el colegio Magdalena Hernández; los artesanos se ubicarán al centro de la Plaza como de costumbre; los juegos inflables se ubicarán en calle Urrutia, y no se cerrará calle Balmaceda.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 12:05 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL